

EXP-UNC:0037490 /2015

VISTO:

El pedido de aval para el “Segundo Seminario Colectivo de Marxismo Latinoamericano. Estado, ecosocialismo y feminismo” que se realizará durante el segundo cuatrimestre. Y

CONSIDERANDO:

Que consistirá en un conjunto de encuentros donde se abordan temáticas y autores, por dentro y fuera de la tradición marxista.

Que la modalidad prevista para los encuentros será: lectura y discusión de textos, video debate, clases expositivas y producción de materiales.

Que se pretende poner en diálogo comparativo las diversas experiencias teórico-políticas e identificar sus objetivos, estrategias, resultados y legados.

Que se propone un espacio de reflexión sobre la vigencia de nuestro pasado en los desafíos actuales dentro de una perspectiva de transformación social y actualidad de los pensamientos marxistas.

Que se propone construir colectivamente de herramientas conceptuales e historiográficas que den cuenta de una tradición marxista de Nuestra América.

Que cuenta con el visto bueno de la Comisión de Enseñanza del Honorable Consejo Directivo;

Por ello,

EL DECANO de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

Ad-referendum del Honorable Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º. OTORGAR aval institucional/académico al “Segundo Seminario Colectivo de Marxismo Latinoamericano. Estado, ecosocialismo y feminismo” que se realizará durante el segundo cuatrimestre.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **31 JUL 2015**

RESOLUCIÓN Nº. 0970



Dra. LUCIANA BUFFALO
SUB-SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES